



Serie *Investigación*

# DISEÑO CURRICULAR Y TRANSFORMACIÓN DE CONTEXTOS EDUCATIVOS DESDE EXPERIENCIAS CONCRETAS

Juan Sebastián Alejandro Perilla Granados  
*Compilador*



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## DISEÑO CURRICULAR Y TRANSFORMACIÓN DE CONTEXTOS EDUCATIVOS DESDE EXPERIENCIAS CONCRETAS

“El diseño curricular debe trascender las meras dinámicas de preparación de planes de estudios, para generar transformaciones coherentes con los intereses, las necesidades y las exigencias de cada contexto educativo. Así, el diseño curricular no puede limitarse a ser una propuesta abstracta y lejana a las dinámicas de cada contexto, sino que debe cobrar vida en la transformación de situaciones reales.

En este sentido, el libro plantea lineamientos en torno a las estrategias de diseño curricular desde antecedentes y exigencias contextuales. Al tiempo que establece la alineación curricular como una estrategia para el fortalecimiento de contextos educativos específicos. Se genera una propuesta para hacer diseños curriculares desde y para realidades concretas, asegurando coherencia interna entre los elementos que conforman la experiencia de formación.

Para asegurar esta propuesta, la obra condensa diferentes experiencias de transformación pedagógica y curricular desde múltiples contextos educativos. Se incluyen experiencias desde la formación en el nivel de colegios hasta el seguimiento de sus egresados y la relación con la Universidad. Se trata de una apuesta por romper las dinámicas tradicionales del currículo abstracto y darle vida desde realidades concretas.”



Fondo de Publicaciones  
Universidad Sergio Arboleda



9 789585 511293

Escuela de Educación

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Carrera 15 No. 74-40. Tels.: (571) 3257500 ext. 2131 - 3220538. Bogotá, D.C.

Calle 18 No. 14A-18. Tels.: (575) 4203838 - 4202651. Santa Marta.

Calle 58 No. 68-91. Tel.: (575) 3689417. Barranquilla.

[www.usergioarboleda.edu.co](http://www.usergioarboleda.edu.co)



**Juan Sebastián Alejandro  
Perilla Granados**

Decano de la Escuela de Educación de la Universidad Sergio Arboleda. Magíster en Educación, Magíster en Derecho Privado, Especialista en Derecho Comercial y abogado cum laude con minor en Educación y Estudios Críticos de la Universidad de los Andes. Asesor del Icfes en las pruebas Saber Pro. Consultor nacional e internacional en temas de diseño curricular. Ha ocupado cargos directivos en instituciones de educación superior y entidades públicas. Ha recibido diversos reconocimientos académicos nacionales e internacionales por procesos de innovación educativa. Investigador acreditado ante Colciencias.

Gerente del Convenio 482260 de 2018 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y la Universidad Sergio Arboleda.

Correo electrónico:  
js.perilla117@gmail.com

El presente libro hace parte de una serie de investigación desarrollada en el marco del Convenio de Asociación 4882260 suscrito en 2018 entre la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y la Universidad Sergio Arboleda. El objetivo de estas publicaciones es visibilizar las experiencias de innovación pedagógica y curricular de diferentes contextos educativos distritales, bajo parámetros de rigor y calidad en educación. La Escuela de Educación dirige estas publicaciones bajo el compromiso de hacer de la educación una auténtica herramienta de transformación social. Así, las buenas prácticas docentes deben socializarse a través de productos de investigación, siendo un referente para otros maestros. Los otros títulos de esta serie de libros son los siguientes:

- La transformación social desde el protagonismo del estudiante y la convivencia escolar.
- Constructivismo ecléctico desde la reflexión curricular.
- Aprendizaje basado en Competencias: un enfoque educativo ecléctico desde y para cada contexto.
- Experiencias de innovación educativa desde investigaciones antiformalistas.
- Las nuevas generaciones como un reto para la educación actual.

# DISEÑO CURRICULAR Y TRANSFORMACIÓN DE CONTEXTOS EDUCATIVOS DESDE EXPERIENCIAS CONCRETAS

Juan Sebastián Alejandro Perilla Granados

*Compilador*

Escuela de Educación - Universidad Sergio Arboleda.

Secretaría de Educación del Distrito.

Bogotá, D.C.

2018



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA

Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas / Juan Sebastián Alejandro Perilla Granados, compilador – Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Escuela de Educación ; Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Educación del Distrito, 2019.

337 p.

ISBN: 978-958-5511-29-3

DESARROLLO CURRICULAR 2. DESARROLLO EDUCATIVO  
3. PLANIFICACIÓN CURRICULAR I. Perilla Granados, Juan  
Sebastián Alejandro, comp. II. Título


375.001 ed. 22

## Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas

- © Escuela de Educación  
**Universidad Sergio Arboleda**
- © Secretaría de Educación del Distrito
- © **Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.**

ISBN: 978-958-5511-29-3

Perilla Granados, Juan Sebastián  
Alejandro Camargo, María Fernanda  
Murillo Moreno, Walter Giovanni  
Acosta, Marco  
Barinas Bello, Camilo Andrés  
Barriga Chía, Jairo Alberto  
Morales, Juan Carlos  
Niño Díaz, Stefanni  
Rodríguez Gerena, Jessica Natalí  
Zambrano, Catherine  
Carvajal Alfonso, Alexandra  
Cercado, Ivan Mauricio  
Rodríguez Jaimés, Fabio Andrés  
Rojas, Carlos Germán  
Benavides Ocampo, Andrés Felipe  
Ramírez Ramírez, Nelson David  
González, Viviana  
Novoa, Johan  
Acevedo Cuadros, Wilson  
González, Jhon Alexander  
Hoyos Cuartas, Neftalí  
Santamaría Valencia, Martha Lucía  
Ramos Torres, Sandra Carolina  
Galindo Rodríguez, Danny Fernando

 Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0).

Este libro tuvo un proceso de arbitraje doble ciego.  
Primera edición: diciembre de 2018.

Fondo de Publicaciones de la  
Universidad Sergio Arboleda.

El contenido del libro no representa la opinión de  
la Universidad Sergio Arboleda y es responsabilidad  
de los autores.

Edición:

*Dirección de Publicaciones Científicas*  
Deisy Janeth Osorio Gómez  
Coordinadora Editorial

Director del Fondo de Publicaciones:  
Jaime Arturo Barahona Caicedo  
jaime.barahona@usa.edu.co

Corrección de estilo:  
Jeison Andrés Cardona Zuluaga

Diseño de Carátula:  
Maruja Esther Florez

Diagramación:  
Grupo Editarte S.A.S.

Fondo de Publicaciones  
Universidad Sergio Arboleda  
Calle 74 No. 14-14.  
Teléfono: (571) 325 7500 ext. 2131/2260.  
Bogotá, D.C.

[www.usergioarboleda.edu.co](http://www.usergioarboleda.edu.co)

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**  
**Secretaría de Educación del Distrito**

**Alcalde Mayor de Bogotá**  
Enrique Peñalosa Londoño

**Secretaria de Educación**  
Claudia Puentes Riaño

**Subsecretario de Calidad y Pertinencia**  
Carlos Reverón Peña

**Director de Educación Media**  
Germán Andrés Urrego Sabogal

2018

**UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**

Escuela de Educación

**Rector**

Rodrigo Noguera Calderón

**Vicerrector Académico**

Germán Quintero Andrade

**Vicerrector de Gestión Académica**

José María del Castillo Abella

**Decano Escuela de Educación**

Juan Sebastián Alejandro Perilla Granados

2018

## Contenido

### Capítulo I

<b>Estrategias de diseño curricular desde antecedentes y exigencias contextuales</b> .....	13
I. Delimitación del contexto educativo desde sus antecedentes directos .....	15
II. Identificación de intereses, necesidades y exigencias de los diferentes actores del contexto educativo .....	22
III. Relación de intereses, necesidades y exigencias con los elementos de la experiencia de formación .....	28
IV. Conclusiones .....	32

### Capítulo II

<b>La alineación curricular como una estrategia para el fortalecimiento de los contextos educativos</b> .....	41
I. Elementos susceptibles de alineación en el diseño curricular...	43
II. Estrategia de alineación curricular desde afirmaciones, evidencias y tareas.....	54
III. Conclusiones .....	60

### Capítulo III

<b>Procesos curriculares desde y para la educación media</b> .....	69
I. El macro y meso contexto de la educación media en Bogotá...	70
II. Elementos curriculares para el micro-contexto de la educación media.....	78
III. Conclusiones .....	85

## **Capítulo IV**

<b>Propuesta de modelo de alineación curricular entre núcleos en la educación media .....</b>	<b>93</b>
I. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos para la sistematización.....	96
II. Implementación de la intervención .....	102
III. Modelo de alineación curricular .....	104
IV. Conclusiones .....	111

## **Capítulo V**

<b>Transformaciones curriculares y didácticas de la línea de profundización en comunicación y medios de la IED Álvaro Gómez Hurtado 2012-2018 .....</b>	<b>119</b>
I. Principios investigativos para el abordaje de la experiencia....	123
II. El desarrollo curricular y didáctico de la línea de profundización en comunicación y medios de la IED Álvaro Gómez hurtado.....	130
III. Reconocimiento de las transformaciones curriculares y didácticas a partir de la transversalización de la profundización en comunicación y medios .....	139
IV. Conclusiones .....	151

## **Capítulo VI**

<b>Transformaciones curriculares y didácticas en la educación media integral de la IED República Dominicana como sistematización de experiencias pedagógicas.....</b>	<b>159</b>
I. Fundamentos investigativos para la sistematización de experiencias pedagógicas en educación media .....	162
II. Experiencia pedagógica en inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva desde tecnología e informática .....	167
III. Experiencia pedagógica de la línea de deporte y salud desde la construcción de un currículo alternativo .....	177
IV. Experiencia pedagógica de la línea de profundización cisco ..	182

V. Experiencia pedagógica de la línea de profundización en danzas el cuerpo como territorio de expresión .....	186
VI. Experiencia pedagógica de la línea de profundización comunicación para el desarrollo de competencias socioemocionales .....	190
VII. Conclusiones .....	193

## **Capítulo VII**

### **Sistematización de la experiencia grupo de teatro Guerreros ACT en la IED Álvaro Gómez Hurtado para el reconocimiento de saberes y prácticas asociados a la formación interdisciplinar .....**

201

I. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos para la sistematización del grupo de teatro guerreros ACT (arte, cultura y teatro) .....	204
II. El grupo de teatro Guerreros ACT: una obra para poner en escena .....	208
III. Las artes escénicas en formación de saberes interdisciplinarios .....	212
IV. Conclusiones .....	224

## **Capítulo VIII**

### **La Escuela Erótica como proyecto formativo lectoescritor para el fomento de competencias básicas y socioemocionales desde el arte y la estética en la IED Álvaro Gómez Hurtado .....**

231

I. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos para la sistematización de la escuela erótica.....	233
II. La Escuela Erótica un proyecto formativo con vida propia ...	241
III. Los saberes y prácticas para la formación de competencias básicas y socioemocionales implícitas en La Escuela Erótica	248
IV. Conclusiones .....	259

## **Capítulo IX**

<b>Investigación educativa – escenarios de exploración a favor de la construcción de trayectorias de vida para una estrategia de seguimiento a egresados de la IED Sotavento .....</b>	<b>267</b>
I. Contexto.....	269
II. Marco referencial.....	273
III. Metodología.....	284
IV. Impacto, análisis y discusión de resultados.....	286
V. Conclusiones .....	293

## **Capítulo X**

<b>La escuela en la universidad y la universidad en la escuela, dos mundos inherentes .....</b>	<b>301</b>
I. Contexto de análisis desde referentes teóricos .....	303
II. La práctica pedagógica como micro-contexto para materializar referentes teóricos .....	320
III. Conclusiones .....	323

## **Capítulo XI**

<b>Conclusiones en torno al diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas.....</b>	<b>331</b>
--	------------

### Procesos curriculares desde y para la educación media

María Fernanda Camargo<sup>1</sup>

El currículo, definido como un camino bajo el cual se establecen los planes de estudio para cada asignatura a desarrollar dentro del aula, ha de ir más allá de la proyección de contenidos y metodologías para centrar al estudiante en el mismo, con lo cual se abre un camino hacia la identificación de las necesidades e intereses de los educandos, a partir de procesos investigativos pertinentes que lo llevan a fundamentarse en un objetivo educativo, el cual a su vez es alcanzado luego del proceso de enseñanza y aprendizaje, esto permite permear un dinamismo dentro de cada sesión de clase, donde las experiencias educativas juegan un papel fundamental y la participación activa del alumno se desarrolla de manera continua (Tyler, 1973).

El currículo presenta variaciones continuas en su diseño y aplicación con base en las necesidades sociales y económicas de la comunidad, a su vez el nivel de conocimiento exigido actualmente ha generado requerimientos de formación cada vez más complejos, en los cuales se permita innovar y desarrollar en competencias de alta calidad desde lo científico y lo tecnológico, orientando así en distintas direcciones a quienes se objetan proyectar cada uno de los elementos que acompañan al currículo; de igual forma

---

<sup>1</sup> Profesional de Seguimiento y Monitoreo del Convenio 482260 de 2018 suscrito entre la Universidad Sergio Arboleda y la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá. Profesional en Instrumentación Quirúrgica de la Universidad de Santander, Especialista en Docencia e Investigación Universitaria y Magíster en Educación de la Universidad Sergio Arboleda.

dicho diseño ha de ser evaluado y reformulado con base en los resultados de aprendizaje obtenidos tras su aplicación, es decir su fundamento es de investigación permanente (Pérez, s. f.).

En la educación media de Bogotá, las Instituciones de Educación Distrital (IED) buscan cerrar las brechas de formación y acceso a la educación superior de sus estudiantes, para ello planifican y ejecutan proyectos desde la integralidad de los currículos, a través del acompañamiento de distintas Instituciones de Educación Superior (IES), donde su objetivo se centra en el fortalecimiento de competencias, que permitan a los estudiantes afrontar los retos sociales del siglo XXI y proyectarse hacia un mundo formativo y laboral en la posmedia (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

Desde estos postulados de (Tyler, 1973) referentes a la importancia del diagnóstico de las necesidades e intereses de los estudiantes, se desarrolla un objetivo educativo, que permite vincular a los alumnos de manera activa en su proceso de enseñanza y aprendizaje desde la integralidad entre la educación media y superior, fundamentado en los distintos enfoques pedagógicos que acompañaran a las asignaturas de la media, así como las metodologías activas propuestas tomando las mismas como guía (Silberman, 2006), para su posterior proceso evaluativo.

## **I. El macro y meso contexto de la educación media en Bogotá**

### ***A. El Sistema Educativo, Político y Social***

Dentro del ámbito educativo existen una serie de influencias, que diseñan, establecen y controlan el currículo y bajo las cuales se encuentran diversas falencias dentro de los procesos de renovación y fijación de estándares de contenidos y temáticas culturales para cada nivel escolar, que no permiten la participación activa del estudiante dentro los mismos, pues las necesidades tecnológicas y sociales priman sobre el interés del alumno, categorizando y dominando las dinámicas dentro del aula (Gimeno, 1991).

Ley General de Educación y los requerimientos de formación para el siglo XXI “Ley 115 de Febrero 8 de 1994” (Ministerio de Educación Nacional, 1994, p. 1), bajo la cual se establece como objetivo, el educar al in-

dividuo para su desarrollo humano en el ámbito social, cultural y político; a su vez, el derecho a la misma, sin importar condición económica, religiosa y racial y la integración de la comunidad, a través de los procesos de formación; de igual forma contempla y describe las funciones del servicio educativo en relación a sus recursos materiales y humanos, currículos, estrategias pedagógicas y didácticas y los objetivos educativos, así como los medios para alcanzar los mismos; esto determina los parámetros en los cuales se fundamentan dichos procesos, que se hallan inmersos en la equidad, la paz, la cooperación, la libertad, la cultura, la ética, los valores, la conciencia ecológica, el reconocimiento a la diversidad y la investigación como medio eficaz para la construcción de un país innovador (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Dentro de la presente ley, se describe al currículo como la agrupación de planes de estudios, estrategias de enseñanza, programas y objetivos, cuyo fin es el de la formación de seres humanos íntegros cultural y socialmente, a su vez se especifica la potestad autónoma que tiene las instituciones para diseñar, planificar y ejecutar su *curriculum* dentro de lo establecido en la política colombiana, de igual forma el desarrollo de los contenidos asignados para cada nivel educativo, así como los requerimientos que determinan el logro de cada meta proyectada (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

La educación media dentro de la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 (Ministerio de Educación Nacional, 1994, p. 1), determina su fin dentro del proceso educativo como: la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo (Ministerio de Educación Nacional, 1994, p. 9). Así, este nivel de formación les permite a los estudiantes obtener su título de bachiller o técnico y los habilita para su ingreso a la educación superior dentro de las diferentes modalidades de formación (técnica, tecnológica o profesional); dentro de las instituciones educativas se propende a su vez por la educación media académica, la cual promueve el desarrollo de conocimientos a profundidad dentro de áreas de interés para el estudiante, tales como las ciencias, las humanidades, las artes, entre otros; con ello se garantiza de

forma continua el acceso a la educación superior y al mundo del trabajo (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Los objetivos de formación que se desarrollan en las instituciones que promueven y apropian la educación media académica se basan en: “La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando” (Ministerio de Educación Nacional, 1994, p. 9); el desarrollo de conocimientos avanzados en las áreas de profundización que se articulan de forma conjunta con los requerimientos de formación exigidos para la educación superior; la integración a la investigación a través de ambientes de simulación, tales como laboratorios; “la vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno” (Ministerio de Educación Nacional, 1994, p. 9), la participación en actividades de proyección social que resalten las acciones cívicas y las competencias ciudadanas; y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo frente a la realidad social y el fomento de valores éticos y morales desde cada área del saber.

El Ministerio de Educación Nacional (2010) ha determinado que los requisitos de formación para el siglo XXI con base en las demandas y necesidades sociales, económicas y políticas del país, especificando la importancia de planificar y ejecutar proyectos formativos en las Instituciones de Educación Distrital, que garanticen la integración y el acceso a la educación superior y al mundo del trabajo, a través de la articulación y profundización en las diversas áreas del conocimiento de interés para los estudiantes, esto con el fin de cerrar las brechas sociales y de transformar los estereotipos sociales, que fortalecen los proyectos de vida individuales y permiten la construcción de experiencias y trayectorias de vida significativas acordes con las competencias profesionales y sociales actuales.

Con base en lo establecido en la ley y los objetivos de formación para el siglo XXI por parte del Ministerio de Educación Nacional, se identifican una serie de estándares acordes con los requerimientos formativos del ser humano para una educación integral, los cuales se hallan definidos por lo culturalmente establecido y por las necesidades sociales que se viven en un espacio de tiempo determinado, sin embargo, los individuos requieren de

estímulos motivantes que potencien sus capacidades, habilidades y destrezas de pensamiento y a su vez les permita sumergirse dentro de procesos de investigación profunda y, para ello, se hace necesario ir más allá de la experiencia en el aula, y centrar el currículo en los intereses de los estudiantes (Tyler, 1973).

### ***B. Contexto social en Colombia***

A partir de las leyes establecidas con relación al derecho a la educación, surge el Plan Nacional Decenal de Educación, instaurado para el periodo 2006 al 2016, bajo el cual se determina el acceso educativo para todos, en función de la equidad social y el desarrollo del país, teniendo en cuenta la multiculturalidad y diversidad del mismo; a su vez se proyecta a través de la formación integral de los individuos, a orientar el camino hacia la paz y la erradicación de la escasez en alimentación, vivienda, servicios públicos y salud, por medio de una intervención oportuna, que permita la mejora de la calidad de vida de la población (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

La mejora de la calidad educativa y el acceso a ella por parte de toda la población, es un desafío que día a día se plantea en objetivos medibles para ser cumplidos y actualizados continuamente, sin embargo se evidencia una deficiencia en los niveles de excelencia y cobertura para los grupos sociales que se encuentran en estratificación baja, incluyendo a los individuos de las zonas rurales y las etnias distribuidas en diferentes regiones del país (Delgado, 2014).

Por ello dentro de las diferentes situaciones que se presentan en el ambiente escolar, se encuentra el difícil acceso para algunos grupos poblacionales, lo cual marca los caminos de conducta social y el incremento de la delincuencia que registran las estadísticas nacionales; por tal motivo, se han generado intervenciones de tipo político y educativo que de manera efectiva, buscan eliminar los estereotipos sociales y garantizar el acceso a la educación superior (Agencia Pandi, 2014), desde la articulación con la educación media y el fomento de la inmersión al mundo laboral y académico, a través de proyectos liderados por la Secretaría de Educación del Distrito y las Instituciones de Educación Superior, fomentando así el desarrollo de

competencias generales y transversales que transforman los contextos y los proyectos de vida de los estudiantes.

### *C. Contexto educativo – Instituciones de Educación Distrital*

El derecho a la educación, se constituye dentro de los derechos humanos fundamentales que por parte del Estado deben ser garantizados a la población, a nivel constitucional y dentro de los acuerdos internacionales, el gobierno instaurará programas y convenios que certifiquen el cumplimiento de los procesos y a su vez determinen y evalúen el acceso a la educación para toda la población (Procuraduría General de la Nación, 2006); partiendo de la necesidad del individuo a nivel social, biológico e intelectual de formarse y capacitarse para desempeñarse y desenvolverse en las diferentes actividades cotidianas que le permitan vivir en sociedad (Turbay, 2000).

El derecho a la educación, se relaciona con la socialización y la educación misma desde el aprendizaje de la cultura generacional y el desarrollo del aprender a ser, bajo los cuales se garantiza la supervivencia del individuo y se establecen los principios fundamentales de convivencia y moralidad para su desarrollo en la sociedad (Turbay, 2000).

Desde esta perspectiva, la educación es un factor (o agente) fundamental del desarrollo individual y social y, por ende, es un derecho irrenunciable, pues es en buena medida a través de ella como el ser humano se hace propiamente tal y las sociedades avanzan hacia formas más desarrolladas de organización. (Turbay, 2000, p. 11)

En los indicadores evaluativos que miden y garantizan el acceso a la educación para toda la población, el Gobierno visibiliza el corte cuantitativo de sus estadísticas, donde se muestra un porcentaje progresivo de cobertura. Si bien se pueden generar críticas a este indicador, se adopta el mismo en la investigación por tratarse de datos estatales. Sin embargo, en los procesos evaluativos que determinan la cualificación y calidad de la representación de los programas educativos en el país, se evidencian cifras inequitativas y excluyentes que requieren ser revisadas y subsanadas, bajo las cuales se minimicen las desigualdades sociales y se generen transformaciones sociales desde y con la educación (Procuraduría General de la Nación, 2006).

Para garantizar no solo el acceso a la educación primaria, básica y media, el gobierno desde los grados 10° y 11°, ha desarrollado una serie de proyectos que buscan la integralidad en la educación media y su articulación con la educación superior, a partir de la puesta en práctica de políticas públicas que fortalecen la creación y el mantenimiento de convenios entre las Instituciones de Educación Distrital y las Instituciones de Educación Superior, bajo los cuales se busca fomentar la educación para la vida, desarrollar el pensamiento experto y la comunicación asertiva, trascender a la educación posmedia y la inserción al mundo laboral, así como el fortalecimiento de “las competencias necesarias para la autodeterminación, la convivencia y la solidaridad con otros” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018, p. 10).

La educación media hace parte de la educación formal e integral que busca el desarrollo de los jóvenes del país; los grados 10° y 11° se articulan con los procesos formativos que preceden a la educación primaria y básica, y se centra en la apropiación y profundización de los conocimientos disciplinares de las áreas de (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Humanidades) y a la cual se adhieren e integran los cursos de Ciencias políticas y económicas y Filosofía como eje transversal para la articulación con la educación superior (Ministerio de Educación Nacional, 2001).

Este nivel de media académica o técnica es parte fundamental de los procesos de formación de los estudiantes de 10° y 11°, a partir de la integración de distintas especialidades y profesiones, que abarcan las ciencias agropecuarias, económicas, administrativas, informáticas, ambientales y recreativas, su objetivo se basa en “la capacitación básica inicial para el trabajo; la preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece” (Ministerio de Educación Nacional, 2001, p. 2), es decir, su proyección apunta al desarrollo y profundización de conocimientos disciplinares en las áreas de interés de los estudiantes, bajo los cuales se busca garantizar a nivel formativo el acceso a la educación superior para los educandos (Ministerio de Educación Nacional, 2001). De esta forma el Ministerio de Educación Nacional promueve el aprendizaje a lo largo de la vida, favoreciendo la educación para toda la población y privilegiando secuencialmente a las comunidades más vulnerables (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

Dentro de los convenios desarrollados entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y algunas Instituciones de Educación Superior, se proyecta integrar la Educación Media desde diversas perspectivas de formación, centrando algunas de ellas en la armonización de los currículos entre las áreas del núcleo común y las líneas de profundización integrales, en las cuales los estudiantes profundizan dentro de los campos del saber de su interés (Mendoza, Moreno, Martha y Franco, 2018); esta alineación propendió por el fortalecimiento de las competencias básicas y socio-emocionales relacionadas con el pensamiento crítico y analítico, la resiliencia, la toma de decisiones responsable, la conciencia social y la comunicación asertiva, a partir del acompañamiento pedagógico realizado por las Instituciones de Educación Superior (IES)–Universidad Sergio Arboleda, a través del cual se buscó impactar el currículo, la didáctica y la evaluación de las asignaturas acompañantes del proceso de alineación (Universidad Sergio Arboleda, 2017).

Para el primer semestre de 2018, la Universidad Sergio Arboleda desarrolló junto con la SED la adición al Convenio 1719 de 2017, bajo la cual se proyectó la consolidación de la armonización de las competencias básicas y socio-emocionales y a su vez la integración de proyectos formativos entre las áreas del núcleo común y las áreas de profundización por parte de los docentes. Cabe resaltar que en la estructuración y fortalecimiento desde la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos, se propendió por la vinculación de directivos, estudiantes y padres de familia; en relación con el trabajo realizado con los estudiantes, se llevaron a cabo jornadas de inmersión para los grados 10° y 11° y talleres que permiten ampliar el campo de conocimiento para la inserción al mundo laboral y el desarrollo de su proyecto de vida a partir del análisis de las diversas modalidades de acceso a la educación superior (Universidad Sergio Arboleda, 2018b).

En el marco del Convenio 482260 de 2018, la Universidad Sergio Arboleda y la Secretaría de Educación del Distrito se proyectaron desde el acompañamiento a los docentes “contar para transformar” (Universidad Sergio Arboleda, 2018a, p. 19), a partir de este objetivo ellos dispondrán de un espacio en los libros de investigación de la IES, para publicar sus experiencias significativas en el aula, alineadas a su vez con la armoniza-

ción curricular pertinente. Desde el trabajo que se busca desarrollar con los estudiantes la IES, propone el desarrollo de talleres exploratorios y de trayectoria de vida, así como la creación o consolidación de semilleros de investigación con base en las particularidades de las IED y la asistencia a clases universitarias para los estudiantes de grado 11° (Universidad Sergio Arboleda, 2018a).

La educación media, fundamenta el tránsito de los estudiantes a la Educación Superior y amplía sus conocimientos y oportunidades para su inserción al mundo laboral, permitiéndoles elaborar su propio proyecto de vida y fortalecerse y capacitarse en el desarrollo de competencias, acordes con las necesidades del contexto y las exigencias en innovación e investigación para la sociedad del siglo XXI (Iguarán, 2016). Además, Colombia le apunta a la consolidación de un sistema educativo orientado hacia la equidad, la paz y el desarrollo del país, desde la formación de jóvenes más educados, que rompan las barreras desiguales de pobreza y acceso y promuevan la ejemplificación de la educación para la transformación de los contextos y la población en general (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

La pertinencia de la educación media técnica en Colombia con base en el estudio realizado por Dimas y Malagón (2011), requiere de una articulación entre las necesidades de producción propias del mercado y los procesos de preparación para el mundo laboral de los estudiantes, con relación a las competencias desarrolladas en el aula desde las áreas de profundización de interés, a su vez presenta una necesidad centrada en fortalecer el emprendimiento y el aprendizaje para la vida. Sin embargo, en la investigación llevada a cabo por Flórez (2016), se evidencia la integración y armonización entre las áreas del núcleo común y las líneas de profundización a nivel curricular y metodológico, desde el desarrollo integral de proyecto interáreas y a nivel interdisciplinar, que han demostrado una mejora en el rendimiento académico de los estudiantes, favoreciendo su inserción a la educación superior y la definición de su proyección de vida.

El Politécnico Gran Colombiano como IES de alta calidad en convenio con la SED, propendió para 2017 transformar los currículos de la educación media y cerrar la brecha con la educación superior desde la homologación de créditos académicos (Politécnico Gran Colombiano, s. f.).

A su vez La Universidad Distrital Francisco José de Caldas a 2018 desarrolló junto con la SED, un proyecto formativo enfocado al fortalecimiento de competencias relacionadas con el pensamiento reflexivo y abstracto y la mejora de la lógica matemática en los estudiantes de media de las IED (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2018).

La educación en Colombia ofrece diferentes modalidades de acceso a la educación superior (técnica, tecnológica y profesional), sin embargo se llega “a una educación integral en donde cada individuo logre desarrollar tanto sus habilidades técnicas e intelectuales con altos niveles de calidad como sus capacidades sociales y humanas” (Monroy, 2015, pp. 11-12), es por ello que los Convenios establecidos entre las IES y la SED, propenden por el desarrollo profesoral, la actualización curricular y la definición del proyecto de vida de los estudiantes, a través de talleres e integraciones que les permite ondear en diversos contextos y situaciones.

## **II. Elementos curriculares para el micro-contexto de la educación media**

### ***A. Objetivos educativos***

Con base en las necesidades e intereses de los estudiantes en la educación media y las exigencias de los contextos sociales actuales y de formación para el siglo XXI, se plantea el siguiente objetivo educativo:

Favorecer la alineación curricular de los estudiantes de media integral desde el análisis de su diseño y las necesidades de ingreso a la educación superior por parte de los estudiantes de las diferentes Instituciones de Educación Distritales.

A continuación, se presentan los diferentes enfoques curriculares que acompañan a los modelos pedagógicos institucionales y, por lo tanto, permean al diseño del currículo de las áreas del conocimiento de las instituciones, con el fin de generar procesos de integración entre la educación media y la educación superior.

## ***B. Enfoques curriculares***

Partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes, los cuales se proyectaron en el objetivo descrito, se determina identificar y detallar el enfoque bajo el cual se desarrollará el currículo; a partir de ello Posner (1998), describe cinco teorías divergentes y complementarias a su vez, que orientan las formas de enseñanza y aprendizaje basadas en objetivos, comportamientos, prácticas y estructuras de pensamiento.

### ***a. Enfoque conductista***

Se basa en proyectar las conductas que tienen los individuos en las diferentes situaciones que el medio ambiente les presenta y los factores de adaptación y cambios de comportamiento que experimentan frente a dicho estímulo, estos postulados descritos por Skinner y probados en diversas situaciones de selección con relación a las necesidades de supervivencia del ser humano, que a su vez se proyectaron en el control de las acciones de las especies bajo su premisa de “Palomas en un pelicano” (Unesco, 1994, p.4), se fundamentó con los estudiantes de la Universidad de Harvard, con el objetivo de profundizar en el análisis de la conducta humana. A nivel educativo este psicólogo se preocupó por programar los ritmos de aprendizaje de los alumnos, a partir del diseño de una máquina para enseñar, y continuamente usó la tecnología y la investigación en la acción, para redireccionar las conductas de los individuos y volverlos seres cultos (Unesco, 1994).

A partir de las posturas de los psicólogos conductistas, basadas en un aprendizaje que va más allá de la transmisión de contenidos, enfocado en los cambios de comportamientos que subyacen tras la enseñanza en el aula, se determinan por primera vez una serie de actividades medidas y programadas dentro del denominado currículo por el pedagogo Franklin Bobbitt, planteando una serie de metas que le darían continuidad Ralph Tyler, como objetivos educativos referentes a enunciados de comportamientos, que se desea alcance el estudiante en su proceso de formación (Posner, 1998); sin embargo, estos se desarrollan a partir de una investigación, que se centra en identificar las principales necesidades de enseñanzas de los estudiantes, con el cual se determinan las experiencias y los contenidos a desarrollar

en las clases y a su vez se especifica que estas metas educativas han de ser aplicables para la vida (Tyler, 1973).

En tal sentido, y más allá de orientar solo los cambios de conductas en los estudiantes, se pretende con la planificación de un objetivo educativo, organizar el todo de los procesos de enseñanza y aprendizaje referentes al currículo, con lo cual se proyecta alcanzar un resultado óptimo y se secuencie una estructura de la diferentes temáticas y sus metodologías y estrategias didácticas, en mutuo acuerdo con los estudiantes basados en sus necesidades e intereses primordiales (Tyler, 1973).

### *b. Enfoque cognitivo*

Se desarrolla a partir de los años 50 con el objetivo de describir los procesos de pensamiento del individuo, permitiendo referir su fundamentación en el análisis crítico, el razonamiento y la comprensión de los diferentes conceptos y su aplicación en los heterogéneos escenarios del entorno social, en el cual se desenvuelve el sujeto; desde la psicología cognitiva se halla determinada en los conocimientos previos que posee el estudiante, con los cuales se articulan los nuevos contenidos, generando una serie de cambios y asimilaciones en las organizaciones y estructuras mentales del alumno, ello abre un camino hacia el aprendizaje relevante y aplicativo desde diversas situaciones de la vida que enfrenta el ser humano, a partir de sus necesidades intelectuales y físicas (Orozco, 2009).

Esta teoría se centra en el papel activo que tiene el estudiante en su proceso de aprendizaje, bajo el cual se hallan una serie de impulsos que estimulan la participación, la actitud positiva y la expresión de sensaciones, referentes a su desempeño frente a los contenidos a construir y comprender dentro del aula de clase, los cuales, a partir de la orientación dada por el docente, serán retroalimentados desde el análisis de las respuestas dadas con relación a los cuestionamientos expuestos para cada sesión en (Tomás y Almenara, 2008).

Sus antecedentes filosóficos se remontan a Platón, frente a las ideas relacionadas con el conocimiento consubstancial e innato con el que nace el individuo, y dentro del cual el profesor juega un papel de facilitador, para extrapolar los recuerdos más significativos respecto a aquellas ideas previas

con las que viene el estudiante, dichas premisas sentarían las bases para la psicología cognitiva con relación al análisis de los procesamientos de pensamiento (Posner, 1998).

Posteriormente, desde los postulados de Piaget se desarrollaron estadios de evolución de la mente del niño, frente a procesos de asimilación y acomodación de la información proveniente de su medio, que le permiten pasar a mayores niveles de pensamiento complejo, para alcanzar un estado de maduración dentro de operaciones abstractas y de razonamiento contiguo; a su vez, autores como Ausubel, fundamentan los pre-conceptos para la comprensión de los nuevos contenidos y la amplificación de la capacidad resolutoria del educando, en relación a las incógnitas de aprendizaje y su relevancia y aplicación significativa para la vida, con lo cual genera teorías novedosas respecto al desarrollo del currículo desde lo cognitivo y lo constructivista (Posner, 1998).

Con base en lo planteado, se determina a partir del objetivo fundamentado para el desarrollo del currículo, aplicar metodologías que permitan diagnosticar las ideas previas con los que cuentan los estudiantes, dicho proceso se realiza con base en las necesidades e intereses de los estudiantes (Tyler, 1973), lo que permitirá generar un aprendizaje significativo.

### *c. Enfoque constructivista*

Como uno de los enfoques más avanzados de los últimos años, se encuentra el constructivismo que tiene diferentes alcances. No obstante, siguiendo la propuesta de Perilla Granados (2017) los tres elementos que condensan la esencia del constructivismo son: el aprovechamiento de los preconceptos de los estudiantes, la validación de los mismos y la generación de un sentido de utilidad para lo que se aprende. Así, se constituye en un enfoque educativo que puede ser considerado en estas apuestas curriculares de cara a consolidar procesos centrados en el estudiante, quien adquiere protagonismo y genera mayores posibilidades de aprendizaje desde y para realidades concretas. Así se ha delimitado en trabajos recientes:

Los objetivos educativos más propicios para aplicar el constructivismo tienden a reunir las siguientes características: primero, determinan que todos los intervinientes en el proceso educativo aprenden activamente;

segundo, reconocen la necesidad de validar el conocimiento con otros a través de ejercicios de investigación y argumentación; y tercero, dan sentido de utilidad a lo que se aprende, de tal forma que lo que sucede en el contexto educativo tenga relación o posibilidad de aplicación en la cotidianidad de quienes participan en la experiencia de formación. (Perilla Granados, 2017, p. 30)

Se delimitan de esta manera diferentes enfoques educativos que pueden ser materializados a través de diferentes metodologías. Debe advertirse que, ninguno de estos enfoques puede aplicarse con aspiración de pureza. Por lo mismo, se requieren procesos de eclecticismo reflexivo tal como se indicará a continuación en la construcción de metodologías para implementar en las diferentes experiencias de formación.

### ***C. Metodologías a emplear dentro de las asignaturas***

Existe un gran número de estrategias a emplear dentro del aula, las cuales parten de conocer los conceptos previos con los cuales llega el estudiante, sus experiencias e intereses frente a los temas a trabajar; de igual forma se manejan otras, cuyo objetivo se basa en estimular la participación activa del alumno en las actividades a desarrollar, así como la capacidad de dialogar y debatir crítica y analíticamente en relación a supuestos que se plantean en cada sesión de clase, fomentando así el desarrollo de competencias en los estudiantes de media; cabe resaltar que muchas son las metodologías que conllevan a que el aprendizaje sea significativo para cada uno de los individuos, permitiéndoles recordar, comprender y aplicar esos nuevos conocimientos que se construyen día a día (Silberman, 2006).

#### ***a. Detección de ideas previas***

El objetivo de esta metodología parte de identificar los conceptos previos del estudiante relacionados con las generalidades de las diferentes áreas del conocimiento, para estimular la participación y el desarrollo de un trabajo en grupo, por lo tanto se formarán ocho equipos de cinco personas y se entregará a cada uno una serie de cuestionamientos relacionados con sus conocimientos frente al tema, la asignatura, sus expectativas y dificultades frente a los contenidos a aprender (Silberman, 2006).

### ***b. Apuntes guiados***

Esta estrategia parte de orientar a los estudiantes a escuchar atentamente aquellos conceptos de mayor relevancia, con el diseño de un texto que dejara espacios en blanco, para completar individualmente e imágenes para identificar los aspectos más relevantes del tema el día, lo cual les permitirá proporcionar información a manera de guía de estudio y comprensión significativa de la temática (Silberman, 2006).

### ***c. Preguntas intercambiando el rol docente-alumno***

Esta estrategia tiene como objetivo, que los alumnos realicen las preguntas sobre los temas de su interés y los que requieren de mayor comprensión, para estimular la participación activa de los mismos, así como su capacidad analítica y de elaboración de pregunta (Silberman, 2006). De igual forma se retoman explicaciones sobre temáticas que contienen un grado de dificultad significativa y se referencian diferentes ejemplos de las fuentes bibliográficas, en relación a sus variantes más relevantes (Silberman, 2006).

### ***d. Búsqueda de información***

Esta metodología se basa en entregar a los estudiantes una serie de preguntas, las cuales, a través de la búsqueda de información relevante, analizarán y sintetizarán los conceptos para, posteriormente, resolver los cuestionamientos en grupos y presentarlos en la sesión de clase, a partir de las fuentes bibliográficas proporcionadas por el docente, dicha indagación promueve la investigación a profundidad en los alumnos (Silberman, 2006).

### ***e. Equipos de espectadores***

Este tipo de metodología activa permite mantener la concentración de los estudiantes frente a la presentación de una determinada temática, para ello se han de armar cuatro grupos a los cuales se les asigna un rol determinado, con relación a quienes interrogan, al equipo que está en acuerdo y en desacuerdo con la exposición de los temas y, finalmente, al desarrollo de ejemplos que generarán una comprensión profunda y significativa de la temática a abordar, por último se permite que cada grupo de trabajo exprese sus conclusiones (Silberman, 2006).

### ***f. Enseñanza guiada***

Esta estrategia no solo identifica los conceptos previos con los que cuenta el educando, sino que permite utilizarlos para responder a una serie de cuestionamientos dados por el docente, generando así, una comprensión de los mismos antes de vincularlos a la temática real y referenciada; por tal motivo se diseñarán preguntas pertinentes que proyectarán conceptos significativos y analizarán los alumnos en pareja, recopilando al final las conclusiones obtenidas (Silberman, 2006).

### ***g. ¿Falso o verdadero?***

Esta estrategia genera una participación activa del educando en el desarrollo de la clase, en relación con la presentación de premisas verdaderas y falsas en una serie de fichas que serán repartidas a los alumnos de manera individual, las cuales han de ser respondidas gradualmente, proyectando conclusiones frente a las hipótesis obtenidas de la conclusión del tema, para comprenderlo de manera significativa (Silberman, 2006).

### ***h. Combate de aprendizaje***

Este método se basa en armar equipos de trabajo, los cuales a su vez desarrollarán una guía con una serie de preguntas, el grupo que más acierte dará sus conclusiones y abrirá el paso hacia una nueva ronda del juego (Silberman, 2006).

Dentro del desarrollo de las asignaturas se presentan todo tipo de estrategias, desde clases expositivas, presentación de videos e imágenes pertinentes, hasta casos y problemas, los cuales acercan a los estudiantes a situaciones en contexto, las cuales se asocian a los conceptos de las materias; esto con el fin de generar utilidad y aplicabilidad de las diferentes áreas del conocimiento a la vida cotidiana del alumno y a su futuro ingreso y articulación con la educación superior.

## ***D. Evaluación***

La evaluación desde diversas perspectivas, se comprende desde el contexto y la proyección que se desea determinar como alcanzable o no, a través

de su aplicación, definida a su vez como un juicio de valor que permite establecer el cumplimiento de un logro u objetivo o desde la calidad de un currículo reconoce su reformulación o mejora continua (Mora, 2004).

***a. Evaluación sumativa***

Este tipo de evaluación, se caracteriza por cuantificar el nivel académico desarrollado por el estudiante en relación con la aprobación de la asignatura, pues es aplicada al final de la misma y contiene las temáticas acumuladas a lo largo de la materia o periodo académico, determinando la promoción o no de un número de estudiantes al siguiente curso; a su vez se aplica en un tiempo específico establecido por el docente y la institución educativa (Orozco, 2006).

***b. Evaluación formativa***

La evaluación formativa se centra en el estudiante, permitiendo a través de la retroalimentación continua evaluar el nivel de comprensión alcanzado por los alumnos y a su vez llevar a cabo el diagnóstico autónomo de sus falencias, para la mejora de las mismas (Orozco, 2006); este tipo de método evaluativo se relaciona con la motivación de los educandos, promoviendo que los mismos cumplan con los objetivos estipulados al inicio de cada asignatura, se comprometan y perseveren para el desarrollo eficaz e íntegro de su proceso de enseñanza y aprendizaje (McMillan et al., 2010).

### **III. Conclusiones**

La identificación de las necesidades e intereses de los estudiantes juega un papel fundamental dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, pues permite guiar al currículo en la formulación y fundamentación de un objetivo educativo pertinente a los requerimientos del contexto y llevar al estudiante a analizar y razonar cada uno de los conceptos trabajados en clase, para promover de forma continua la participación activa del alumno y el desarrollo de inferencias en opiniones esenciales en cada sesión de clase (Tyler, 1973).

El docente, cuenta constantemente con un sinfín de metodologías activas que acercan al estudiante y le permiten identificar los conceptos previos

con los que llegan los mismos, para de esta forma proponer diversas estrategias de aprendizaje colaborativo, a través de la formación de equipos y a su vez cambiar las nociones del desarrollo memorístico hacia un aprendizaje completamente perdurable y significativo para los alumnos (Silberman, 2006).

La educación media, requiere de procesos de investigación continuos a nivel curricular, metodológico y evaluativo, que permitan el desarrollo de métodos formativos significativos para los estudiantes, bajo los cuales no solo se garantice el acceso a la educación superior, sino que se forjen competencias y habilidades desde y para las relaciones humanas, a partir de las necesidades sociales de los contextos y la búsqueda de la innovación y el desarrollo intelectual y académico del siglo XXI (Monroy, 2015).

La investigación y la actualización del currículo desde la comunidad educativa, requiere de la intervención de todos los actores y desde el desarrollo de convenios a través de las IES, se forjan métodos de acompañamiento pedagógico que incentivan la innovación en el aula y redundan en el impacto en el currículo, la didáctica, la evaluación y la trayectoria de vida del estudiante dentro del ámbito escolar.

A la hora de diseñar un currículo, se encuentran diferentes enfoques que orientan el mismo, sin embargo cada uno de ellos presenta limitaciones si se acoge totalmente a los preceptos planteados dentro de su paradigma, por tal motivo se encuentran premisas relacionadas con la flexibilidad y el eclecticismo curricular, tomando características de cada teoría, con base en las situaciones y las necesidades requeridas de formación en un periodo específico (Posner, 1998).

## Referencias

- Agencia Pandi. (2014). *El 'bullying' no es un juego de niños*. Recuperado de <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/el-bullying-matoneo-no-es-un-juego-de-ninos/375864-3>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Desarrollo integral de la educación media: apuestas, avances y retos en la política pública*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Chisvert, M. J., y Marhuenda, F. (2012). Historia de Vida, José Gimeno Sacristán. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(2), 437-464. doi: <http://doi.org/10.4995/redu.2012.6117>
- Clonninger, S. (2002). *Teorías de la personalidad*. México: Pearson Educación.
- Delgado, M. (2014). *La educación básica y media en Colombia: retos en equidad y calidad*, (pp. 1-40). Recuperado de <http://www.fedesarrollo.org>.
- Díaz, Á. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), 81-93. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>
- Dimas, P. y Malagón, L. A. (2011). Pertinencia de la educación media técnica en Colombia. *Revista Perspectivas Educativas*, (4), 51-65.
- Fernández, J. (2007). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Capítulo 13. Barcelona: Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- Flórez, J. P. (2016). *Impacto de la Educación Media Fortalecida en los estudiantes del Colegio Unión Colombia –Usaquén*.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. doi: <http://doi.org/10.3163/1536-5050.98.2.021>
- Gerhardt, H. P. (1993). Paulo Freire. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación)*, XXIII(3-4), 463-484. Recuperado de <http://goo.gl/IGptpe>
- Gimeno, J. (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Ediciones Morata.

- Gómez, A. (1991). Investigación / Acción y Curriculum. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (10), 69-84.
- Hernández, G. (1999). La zona de desarrollo próximo. Comentarios en torno a su uso en los contextos escolares. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*.
- Iguarán, J. M. (2016). *Una aproximación a la educación media en Colombia desde 1994 hasta 2015: Reflexiones a partir del estado del arte*. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/22597>
- Illesca, M. (2012). *Aprendizaje basado en problemas y competencias genéricas: concepciones de los estudiantes de enfermería de la Universidad de la Frontera*. Temuco- Chile. *Tesis Doctoral*. Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/110733/Tmip1de1.pdf?sequence=2>
- Iyanga, A. (1998). *La Educación Contemporánea*. Madrid: Nau Libres.
- Jackson, P. W. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid: Ediciones Morata.
- McMillan, J., Cohen, J., Abrams, L., Cauley, K., Pannozzo, G. y Hearn, J. (2010). Understanding Secondary Teachers' Formative Assessment Practices and Their Relationship to Student Motivation. *Virginia Commonwealth University*. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=ED507712>
- Mendoza, R., Moreno, N., Martha, R. y Franco, Á. (2018). *Proyecto 1073 "Desarrollo integral de la Educación Media" Convenio N.º. 1638 de 2017 SED, ECCI. Docentes Participantes* [working paper]. Bogotá: Universidad ECCI.
- Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley 115 febrero 8 de 1994 (Ley general de educación). *Congreso de la República de Colombia*, 50.
- Ministerio de Educación Nacional (2001). Educación formal. (Educación Media).
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). Plan Nacional de Desarrollo Educativo. Informe de Gestión Junio 2008 a Noviembre de 2009.

- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Lineamientos para la articulación de la Educación Media.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Revisión de políticas nacionales en educación. La educación en Colombia*. doi: <http://doi.org/10.1787/9789264250604-en>
- Monroy, G. (2015). *Articulación de la Educación Media y Superior Colombiana. Una mirada desde las humanidades*. Bogotá: Universidad Nueva Granada.
- Mora, A. I. (2004). La evaluación educativa: conceptos, periodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4(2). Recuperado de <http://doi.org/10.15517/AIE.V4I2.9084>
- Müller, I. (s.f.). La Formación docente en Alemania: una ojeada histórica. *Revista Educación y pedagogía*, (14-15), 170-177.
- Orozco, E. (2009). Las teorías asociacionistas y cognitivas del aprendizaje: diferencias, semejanzas y puntos en común. *Revista Docencia e Investigación*, 9(1), 175-192.
- Orozco, M. (2006). La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en la enseñanza de traducción. En M. J. Varela (Ed.), *La evaluación en los estudios de traducción e interpretación*, (pp. 47-68). Recuperado de [www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/meteva/1/1.pdf](http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/meteva/1/1.pdf)
- Ortíz, A. (2010). Relaciones entre educación, pedagogía, currículo y didáctica. *Praxis*, 6(1), 197-219. Recuperado de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/86>
- Ortíz, A. (2014). *Currículo y didáctica*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Pérez, M. (s.f.). Teoría, Diseño y Evaluación Curricular Unidad I. Fundamentos teórico-metodológicos en el campo de la teoría curricular. México: Universidad Autónoma del Estado Hidalgo.
- Perilla Granados, J. S. A. (2017). *Constructivismo antiformalista: conceptualización pedagógica y materialización jurídica*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. doi: <http://doi.org/10.22518/9789588987187>

- Politécnico Gran Colombiano. (s.f.). Pacto distrital por la Educación Media y Superior. Recuperado de <https://www.poli.edu.co/content/educacion-media-fortalecida>
- Posner, G. (1998). *Análisis de currículo*. México: McGraw-Hill.
- Procuraduría General de la Nación (2006). El derecho a la educación, la educación en la perspectiva de los derechos humanos. Bogotá. Recuperado de <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Factsheet31sp.pdf>
- Sanz, T. (2004). El curriculum, su conceptualización. *Revista Pedagogía Universitaria*, 9(2), 3-18.
- Silberman, M. (2006). *Aprendizaje activo, 101 estrategias para enseñar cualquier tema*. Buenos Aires: Troquel.
- Stenhouse, L. (1987). La investigación como base de la enseñanza. *Reflexiones pedagógicas*. Recuperado de <https://docs.google.com/document/d/1BLvvVvU7Qx9wqruanBjWwuHPfe7aNnC3QMnNIn4zmCI/edit?hl=es>
- Tomás, J. y Almenara, J. (2008). *Clasificación en Paidopsiquiatria. Conceptos y enfoques: Enfoque Cognitivo-conductual*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Turbay, C. (2000). El Derecho a la Educación. Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa. Bogotá. Recuperado de <http://www.eird.org/cd/herramientas-recursos-educacion-gestion-riesgo/pdf/spa/doc17837/doc17837-contenido.pdf>
- Tyler, R. (1973). *Principios Basicos del Currículo*. Buenos Aires: Troquel.
- Unesco. (1994). B. F. Skinner. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XXIV(3-4), 529-542.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2018). *Desarrollo integral de la Educación Media en las IED*. Recuperado de <https://www.udistrital.edu.co/desarrollo-integral-educacion-media-en-las-ied>

- Universidad Sergio Arboleda (2017). Proyecto de desarrollo integral de la Educación Media en las Instituciones Educativas del Distrito. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Universidad Sergio Arboleda. (2018a). *Acompañar la implementación del Proyecto de desarrollo integral de la Educación Media en las IED, dirigido a promover el mejoramiento de la calidad educativa ofrecida a los jóvenes de grado 10 y 11, articulando esfuerzos técnicos, administrativos, económico.* Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Universidad Sergio Arboleda (2018b). *Propuesta para la adición del Convenio 1719 de 2017 suscrito entre la Secretaría de Educación y la Universidad Sergio Arboleda.* Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Villarini, A. (1987). El currículo orientado hacia el desarrollo humano integral. San Juan: Universidad de Puerto Rico.
- Wiske, M. S. (1999). *La Enseñanza para la Comprensión.* Buenos Aires: Paidós.